



RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, COFINANCIADA POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS

Visto el Decreto de Alcaldía 1566/2022 de fecha 28/12/2022 por el que se aprobaron las bases reguladoras de la convocatoria para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus, siendo publicado en el BOP nº 250 de fecha 4 de enero de 2023.

Visto que el Ayuntamiento formuló oferta de empleo público ante el Servicio Público de Empleo en fecha 09/01/2023.

Transcurrido el plazo de 15 días naturales para la presentación de instancias, en cumplimiento de las bases reguladoras del concurso así como lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Mediante Decreto de Alcaldía 2023/0146 se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos para la contratación de personas desempleadas *con cargo a los fondos regulados por la Orden 146/2022, de 27 de julio* en la forma siguiente:

RESUELVO

Primero.- Aprobar la lista de personas admitidas y excluidas al concurso para la contratación de personas desempleadas *con cargo a los fondos regulados por la Orden 146/2022, de 27 de julio* en la forma siguiente:

Recebo Esteban Santamaría (1 de 1)
ALCALDE - PRESIDENTE
Fecha Firma: 07/02/2023
HASH: 5d938f69f460bd110aef4f5f67c4





LISTADOS ADMITIDOS PROVISIONALES

ADMITIDOS PEON	
Nº REGISTRO	Nº REGISTRO
57	335
66	355
88	356
89	357
106	359
108	360
109	361
110	363
112	365
133	368
148	370
162	372
165	394
176	408
182-183	
189	
215	
224	
230	
231	
229	
247	
258	
279	
280	
312	
313	
322	
325	
326	

ADMITIDOS CONSERJE
Nº REGISTRO
59
88
89
92
148
162
176
182-183
211
113-152
279
280
322
325
326
327
354
159
357
360
361
365
368
386
394
396
401
408
409
417



LISTADOS EXCLUIDOS PROVISIONALES

EXCLUIDOS PEÓN	
Nº REGISTRO	MOTIVO EXCLUSIÓN
98	1
69	1
146	1
150	1
168	1
181	1
184	1
197	1
210	1
236	1
241	1
242	1
319	1
347	1
364	1
366	1
367	1
389	1

EXCLUIDOS CONSERJE	
Nº REGISTRO	MOTIVO EXCLUSIÓN
146	1
184	1
364	1
383	1
384	1
385	1
388	1

EXCLUIDOS TÉCNICO	
Nº REGISTRO	MOTIVO EXCLUSIÓN
151	2
354	2
156	2

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- 1.- No cumple requisito de permanencia en desempleo, según apartado 3.1 a) de las bases.
- 2.- No cumple requisito del puesto, según apartado 2 de las bases.

PERIODO DE ALEGACIONES

El periodo de alegaciones será de **5 días naturales** desde su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Marchamalo y en la página web del Ayuntamiento (www.marchamalo.es).

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

